

México, D.F., a 22 de enero de 2015
Comunicado No. 04

EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DARÁ LA RESPUESTA QUE LOS MEXICANOS DEMANDAN: MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR

- *Se reúne ministro Luis María Aguilar Morales con coordinadores de Circuito de todo el país*
- *Los exhortó a seguir fortaleciendo con sus fallos el marco protector de derechos humanos*

El Poder Judicial de la Federación (PJF) dará la respuesta que los mexicanos demandan: defensa de los derechos humanos, de las víctimas y de quienes intervienen en los juicios, sentencias de calidad, expeditéz, profesionalismo y transparencia en su actuar, afirmó el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Al reunirse con los coordinadores de las y los juzgadores federales del país, subrayó que la justicia está comprometida con la máxima protección a las víctimas de delitos o actos de la autoridad.

El ministro Aguilar Morales se dijo convencido de que la legitimación del Poder Judicial de la Federación pasa necesariamente por sentencias impecablemente fundamentadas, pero sobre todo por la pronta impartición de justicia y por una conducta independiente e intachable.

Este encuentro tuvo como fin exponer a las y los juzgadores del país, a través de sus coordinadores y de las asociaciones de jueces y magistrados, su programa de trabajo, así como presentar a su equipo de colaboradores.

Dijo que es claro el compromiso de su administración judicial de actuar de cara a la sociedad, con transparencia, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio sistemático y proactivo, no reactivo.

Exhortó a las y los juzgadores a reconocer la alta responsabilidad que, a diario, implica la materialización del derecho humano a la justicia.

“De las decisiones que ustedes toman a diario depende la libertad de personas, la reintegración de un patrimonio, el dar a cada quien lo que en derecho le corresponde”, añadió.

La alta responsabilidad de impartir justicia impacta primariamente en el justiciable, pero su mayor valor es la aportación que hace para la construcción y perfeccionamiento del Estado de derecho, de nuestra democracia, subrayó.

Llamó a las y los juzgadores federales a seguir haciendo de la justicia federal el medio por el cual se materialicen la justicia social y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Ésta es la hora del Poder Judicial de la Federación. Todos los actores sociales y políticos buscan a sus tribunales y a sus juzgados, a los jueces constitucionales, para encontrar soluciones, puntualizó.

En la democracia el PJF dará la respuesta que los mexicanos demandan: defensa de los derechos humanos, donde la protección a las víctimas y reparación del daño tienen prioridad, sentencias de calidad, expeditéz y profesionalismo.

Ante ello, dijo el presidente del CJF, el Poder Judicial de la Federación debe estar fortalecido, pero, sobre todo, consciente de una realidad imperante que lastima a nuestro país que es el clamor por una justicia pronta.

Aguilar Morales puntualizó que el Consejo de la Judicatura Federal asume los retos que conlleva la implementación del nuevo sistema de justicia penal, cuyo límite es el primer semestre del 2016 para capacitar a los juzgadores en el nuevo sistema y construir la infraestructura de los centros federales de justicia, para cumplir con la norma constitucional y la ley.

Los llamó a sumarse a los esfuerzos institucionales que realiza el CJF para lograr una impartición de justicia de excelencia; a trabajar con responsabilidad y dar

continuidad a la política judicial de protección de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y tratados internacionales.

Acompañaron al ministro presidente, los secretarios ejecutivos del Pleno, Gonzalo Moctezuma Barragán; de Disciplina, juez Antonio González García; de Vigilancia, Información y Evaluación, magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo; de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos y de Adscripción, Miguel Agustín Cossío Campos, así como el titular de la Unidad de Implementación de la Reforma Penal, magistrado Juan José Olvera López.

Además, estuvieron la magistrada Adriana Leticia Campuzano Gallegos, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. y los magistrados Miguel Ángel Velarde Ramírez y Jorge Arturo Camero Ocampo, director nacional y presidente del consejo directivo nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF y del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, respectivamente.

---0000---